

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 23 de Noviembre de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
**Número suelto, 10 céntimos.**  
**Número atrasado, 15.**

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

DE SUSCRIPCIÓN  
En la Administración de este Diario y en la imprenta, San Francisco, 32.  
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Carta de un tinerfeño

SOLDADO DEL PROVISIONAL DE CUBA

San Felipe, 30 de Septiembre de 1896.  
Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mío: Siempre cumpliendo con el deber de buen soldado español, y sin presentarse ningún obstáculo para por ello dejar de perseguir con el mayor entusiasmo á los enemigos de España, pudimos efectuar un largo reconocimiento, á pesar de las torrenciales lluvias que en este verano nos han visitado, viéndonos obligados á abandonar el calzado para poder caminar con más ventaja á causa de las malas condiciones del terreno, como también la tanta espesura de la manigua, el calor insoportable. Del reconocimiento resultó un hecho de armas importante en el punto denominado «Las Lomas», en el que, como siempre, se ha distinguido la 5.ª Compañía del Provisional de Cuba, y del que voy á darle algunos detalles de tan victoriosa acción.

Salimos de San Felipe á las 3 de la tarde del día 20 de Septiembre con dirección á Quivicán, donde acampamos, después de haber recorrido varias leguas de camino, sin haber tenido durante la marcha la menor novedad, allí pernoctamos hasta el día siguiente 21 que tomamos rumbo hacia el Gabril, y desde este punto á San Antonio de las Vegas, donde no pudimos acampar por hallarse el pueblo infestado de viruela, teniendo que seguir la marcha, con la mayor precaución y la astucia que hay que tener en esta guerra de Cuba, donde el enemigo protegido por la manigua hace de las suyas, en dirección al demolido Ingenio «Merceditas», permaneciendo en él, hasta el 22 que nos hicimos á la marcha á las cinco de la mañana recorriendo varios puntos de nuestro itinerario, sin lograr tropezar con rastro enemigo.

Después de 8 horas de marcha, y sin ya tener esperanzas de dar con ellos, avisaron los exploradores de que á corta distancia distinguían un grupo, resultando ser las avanzadas enemigas. Efectivamente, les seguimos la pista, dirigiéndonos primeramente a un bohío en el que habitaba una familia negra, á la que le preguntamos si por allí había pasado la gente, á lo que contestaron: —Sí señor mi amu, en este momento estuvieron aquí á que les diera café.

—Y son muchos?  
—Ah si señor, como unos quinientos capitaneados por Castillo y otros que no conozco.

Cerciorados de todo esto, seguimos, cuando á poca distancia de la casa nos dan el jaltó, quién vá! contestando nuestro práctico que iba á vanguardia ¡Cuba! solo con el objeto de entretenerlos algo, pero dada la astucia de esta gente, y huyendo de los acostumbrados *confites* de Maüser que se les regala, rompieron el fuego sobre nuestras filas, cargando acto seguido sobre aquellos miserables nuestra Caballería dándoles alcance á dos de ellos heridos, que trataron de esconderse entre los maniguales. Se les dió muerte inmediatamente; el resto de la avanzada, no conformes con el castigo que se les dió, nos siguieron molestando por espacio de una hora, y dada la proximidad de la noche, y sin saber á que distancia se hallaba el grueso, hicimos alto en un limpio terreno, formando seguidamente el cuadro para resguardo de nuestra impedimenta.

Ya allí descansando las fatigas de tan larga jornada, y con solo el alimento durante el día de una tajada de carne, y un par de galletas, nos decidimos á buscar leña para dar comienzo al segundo rancho, el que se llevó á cabo, á pesar de la oscuridad de la noche. Dada la orden para la distribución de él, y en la creencia de que el enemigo se hacía ya á su reposo, empezaron con sus acostumbradas muestras de cobardía á hacernos fuego, y dar voces, disponiendo el Jefe de la columna, con la serenidad que le caracteriza, permaneciéramos con el mayor silencio, y que se apagaran inmediatamente los fogones que allí existían encendidos, cesando á poco el fuego y los insultos que aquellos cobardes nos dirijían; ya rendidos, y sin

dar tregua á más nada, saliere el sol por donde saliere, me propuse descansar hasta el día siguiente, hora en que debíamos emprender la marcha; así lo hice, y sirviéndome el Maüser de almohada, y el corraje de abrigo, dormí hasta las cinco de la mañana del 23, que el clarín de Caballería, nos puso á todos en movimiento para marchar.

Efectivamente á las diez de la mañana de dicho día, se entabló el combate en las ycitadas lomas con las partidas de Castillo. Vistas las ventajosas posiciones de que aquellos disfrutaban, y despreciando el mortífero fuego que los infames nos hacían, ordenaron acto seguido las tomase la Caballería, efectuándolo al mismo tiempo la Infantería, al grito de ¡Viva Cuba española! los que abandonaron al poco tiempo, al verse atacados con semejante pujanza.

Durante el combate los gritos que daban eran horribles.

A ellos ¡al machete! que son pocos.

Qué no quede ni uno vivo!

Desalojados de sus posiciones, y después de dejar en el campo 20 muertos, entre ellos un titulado Comandante, huyeron completamente derrotados en precipitada y vergonzosa fuga en distintas direcciones.

Posesionados del terreno, se hizo un largo reconocimiento, apoderándonos de armamento y municiones y otros efectos. Es de suponer llevasen bastantes heridos, por los rastros de sangre que se vieron. Datos que nos han facilitado, dicen llevaban también bastantes muertos.

Por nuestra parte nueve heridos sin gravedad.

Terminada esta victoriosa acción por el Provisional de Cuba, regresamos á San Felipe donde llegamos á las seis de la tarde del 23 con los nueve héroes heridos, siendo victoreados por el pueblo á los gritos de:

¡Viva España!  
¡Vivan los Canarios!  
¡Vivan las Islas Baleares!

De bastante importancia son también los últimos librados en Ceja del Negro (Provincia de Pinar del Río) con los secuaces de Maceo, hoy foco principal de la insurrección cubana.

De esperar es el pronto y rápido triunfo de nuestras armas en Cuba, pues pelearemos hasta concluir con esta horda de salvajes.

De V. afectísimo s. s.

LEÓN BELLO.

## Ecos de Canarias

Ni liberales ni conservadores, amantes tan sólo de la justicia y sinceros defensores de los prestigios del principio de autoridad, no podemos por menos que sentir verdadero dolor al contemplar el espectáculo nada edificante que ciertos elementos vienen dando en las Islas canarias por su enemiga actitud respecto del Sr. Castañón, representante directo del poder público y Gobernador civil de aquella provincia.

Una cuestión nimia y por añadidura desprovista de todo viso de legitimidad y de razón, las elecciones municipales de un pueblo anuladas por la comisión provincial de la Diputación de Canarias y el nombramiento de Concejales interinos hecho por el dignísimo Gobernador civil para cubrir las vacantes que dejarán las elecciones anuladas, en tanto que se verificaban otras nuevas conforme á la ley, son los únicos motivos de censura que esos partidarios del Sr. León y Castillo han podido hallar en la recta é inteligente gestión de la primera autoridad civil de Canarias y los únicos elementos, torcida é injustamente utilizados que han podido encontrar, á fin de molestar al Sr. Castañón con querellas que mueren en flor, sin duda por la ninguna solidez de los fundamentos en que se basan.

Ni liberales ni conservadores, repetimos, sin prejuicios favorables ni adversos en las cuestiones políticas que en Canarias se ventilan entre conservado-

res y liberales, hemos examinado detenida y desapasionadamente los hechos, hemos prestado atención á los relatos de aquellos periódicos, y la verdad sea dicha, nada encontramos de injusto, de ilegal ni incorrecto en las resoluciones adoptadas, en uso de sus facultades y en cumplimiento de la ley por el Gobernador civil de Canarias, Sr. Castañón, para ese tejer y destejer de procesos, para esa labor ingrata y valdía á que se viene obligando á los tribunales de justicia, al parecer con el solo fin de mantener prestigios políticos y satisfacer conveniencias del caciquismo, que no toleran ni admiten el funcionamiento libre y la constante realización de la justicia en su daño y menoscabo.

Bien va por el camino emprendido el Sr. Castañón; el cumplimiento de los deberes que la ley impone es la cualidad más recomendable y el mejor título que puede ostentar un funcionario público; la observancia de la ley y la realización de la justicia, sin miramientos ni contemplaciones, es obligación imperiosa, y más en estos tiempos, para los representantes del poder público. La razón y la justicia, vistos los hechos á la luz de la crítica imparcial y con ánimo sereno é independiente, están al lado del Gobernador de Canarias, y gran beneficio han de reportar de su gestión, si la prosigue, los habitantes sensatos de aquella isla, siquiera ciertos discolos y absorbentes elementos no se hallen á gusto con el rigorismo que les impone la suave disciplina establecida por las leyes mantenidas por un funcionario recto é inflexible.

Muy en breve la dirección general de Obras públicas ordenará al activo y celoso Ingeniero jefe de caminos de Canarias, Sr. de La Paz Peraza, el estudio del puerto de Espíndola (isla de la Palma), declarado hace poco tiempo de interés general.

Tan pronto como tuvo noticia el Diputado á Cortes, Sr. Poggio, de que estaba interrumpida la comunicación telegráfica entre Tenerife y la Palma, celebró una detenida conferencia con el Sr. Lema, Director General de Comunicaciones, y el resultado de ella fué que aquel centro diera órdenes telegráficas para que se hicieran las oportunas pruebas, primero en Garachico, y si no daban resultado, en Santa Cruz de la Palma.

Parece que la sala segunda del Tribunal Supremo, en vez de dictar sentencia como se esperaba en el recurso interpuesto por el Sr. Castañón, Gobernador civil de Canarias, en la querrela que contra dicha autoridad interpuso un vecino insolvente de aquella provincia, y de cuya vista dimos cuenta en el número pasado, ha dictado un auto pidiendo al Juez especial testimonio de todas las diligencias practicadas.

Este nuevo trámite, que no supone otra cosa sino el deseo de sentenciar con entero conocimiento de causa, lo celebrarán algunos partidarios del Sr. León y Castillo, por que tendrá algunos días más en entredicho, como suele decirse, á aquella digna autoridad.

Esperemos, pues, la sentencia, y entonces las cosas quedarán en su lugar, sucediendo acaso, cuando este momento llegue, que las alegrías se conviertan en tristezas.

En algunos periódicos de Canarias hemos leído que existen ciertos rozamientos ó *recelos* entre los Diputados de la circunscripción de Tenerife y el distinguido Abogado y Secretario particular del Sr. Ministro de Fomento, Sr. García Beltrán, hijo de Canarias.

Nosotros, que deseamos comunicar por medio de nuestro periódico todos cuantos rumores circulen en la corte, podemos desmentir lo que cuentan

nuestros colegas, pues hemos visto y sabemos que reina la mayor armonía entre unos y otros pues los trabajos de los Diputados en cuestión, lo mismo que los realiza el Sr. García Beltrán se encaminan al mismo fin, que es el procurar la prosperidad de aquella su tierra común, cosa que deben hacer siempre los que se honran con el título de hijos de Canarias.

El Diputado á Cortes Sr. Marqués de Villasegura, que se encuentra en Cádiz, regresará dentro de breves días á esta corte.

En la última sesión celebrada por la sección de puertos y faros en la junta consultiva de caminos, figuraba en la orden del día el proyecto del puerto de Santa Cruz de la Palma, pero no llegó á discutirse en todas sus partes por falta de tiempo, con motivo de haber recomendado el señor Ministro de Ultramar, con el carácter de urgencia, que se viese el de la Habana.

En la próxima sesión es casi seguro se tratará de nuevo de este proyecto de tanto interés para aquella isla.

## El soldado de Cascorro

EL CURA QUE LE BAUTIZÓ.

El *Correo Español* publica la patriótica y hermosísima carta que reproducimos con tanto gusto como entusiasmo nos inspira la conducta del digno sacerdote que la suscribe:

«Solsona 28 Octubre de 1896.

Sr. D. Eloy Gonzalo García.

Mi querido hijo espiritual: Me apresuro á darte la más cumplida enhorabuena por tu relevante comportamiento en el desempeño de tus deberes militares, y aun más por tu espontánea heroicidad en el prolongado y angustioso sitio de Cascorro.

Según datos que tengo á la vista y te acompaño, fuí el que te bauticé en el Colegio de la Paz (Inclusa de la coronada villa).

Por lo tanto, siendo tan digno defensor de la religión y de la patria, no puedo menos de felicitarte con toda la efusión de mi corazón, y al mismo tiempo ofrecerte incondicionalmente mi modesta casa y mesa en esta ciudad de Cataluña (provincia de Lérida), que aunque canónigo de ella con la mezquina donación de seis mil seiscientos reales vellón, cediendo á la Hacienda el 11 por 100, sin embargo, te sentarás en mi mesa, comiendo lo que yo; y careciendo de padres legítimos, te protegeré en todo y para todo. De modo que con igual fecha escribo al dignísimo señor ministro de la Guerra pidiéndole te conceda la gracia á que te has hecho acreedor por tan interesante servicio, y después de obtenida la licencia absoluta regreses sano y salvo á la madre patria.

¡Ea, hijo mío espiritual, ánimos! Nunca olvides los deberes de un buen cristiano, y entre éstos, el principal la devoción á María Santísima para lo que te mando una estampa de Nuestra Señora del S. C.

Si no fueran impedimentos físicos, tiempo há que gustoso pelearía al lado de los valientes que con tantos sacrificios y abnegación y voluntad como tú defendeis las glorias españolas.

Espero con ansia tu contestación y tu vuelta, para en seguida venirte á estrechar entre mis brazos y darte un beso de paz y amor paternal y espiritual estetu más afectísimo capellán, que tanto para tí, como para los demás compañeros de armas, dirige á Dios y á su Bendita Madre sus humildes oraciones. —Antonio Villaseca y Pensí, canónigo.»

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—9'50 n.

Se reciben detalles oficiales de la



acción sostenida por el general Luque en el río Zaza, contra las partidas reunidas de Serafín Sánchez, Moles, Carrillo y otros. Afirman que en el combate quedaron muertos los cabecillas Serafín Sánchez y Moles, siendo gravemente herido el cabecilla Carrillo.

Madrid 21—9'55 n.

También murieron en Zaza cien insurrectos; dáse suma importancia á los resultados de este combate.

Ha llegado á la Habana el general González Muñoz enfermo.

Madrid 21—10 n.

Dicen telegramas de Cuba que el general Weyler encuéntrase en la trocha, pero han circulado versiones tan distintas y contradictorias, señalando á Weyler en puntos tan diferentes que en realidad no puede dárseles crédito y empieza á sospecharse es táctica del general para el mejor éxito de las operaciones emprendidas. Reina ansiedad por conocer los movimientos de nuestras tropas.

Madrid 21—10'10 n.

Ha fallecido en París, donde recidía accidentalmente, el jefe del partido reformista en Cuba D. Manuel Valle.

Madrid 21—10'20 n.

En otro combate sostenido por nuestras tropas en Cuba han sido heridos los cabecillas Raul Aragon y Rafael Cárdenas conocidísimos en la acera del Louvre de la Habana; sus heridas son gravísimas.

Madrid 21—10'30 n.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 61'95.

Id. id. exterior, á 73'50.

Id. amortizable, á 73'26.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 86'90.

Acciones del Banco de España, á 387'50.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 25'75 por 100 P.

Madrid 21—11 n.

Comunica el general Weyler en telegrama oficial que considera terminado el primer período de la acción militar en Pinar del Río. Encuéntrase satisfechísimo del resultado del mismo, consistente en haber arrojado á Maceo de las lomas que ocupaba, que eran su refugio y centro de acción.

Madrid 22—4'50 t.

Se acaban de recibir importantísimas noticias de Cuba.

El general Weyler ha obtenido una serie de triunfos decisivos sobre los insurrectos en Pinar del Río.

Al conocerse estas noticias en Madrid se animaron como por encanto todos los círculos políticos, elogiando como se merece el acierto de Weyler y los sufrimientos que pasaron nuestros soldados, únicos en el mundo para soportar fatigas y privaciones.

En las operaciones de Pinar han estado treinta y seis horas sin comer operando y combatiendo.

Madrid 22—4'55 t.

El periódico *El Liberal* publica su-

plemento extraordinario que es arrebatado de las manos de los vendedores, aglomerándose el público á su alrededor; publica excelentes noticias de la campaña de Weyler; dice que los insurrectos huyen á la desbandada en pequeños grupos sin cohesión y sin dirección hacia donde pueden y creen no han de encontrar soldados, alejándose la mayoría hacia el Sur de Occidente de Pinar.

Madrid 22—6 t.

Nuestro ejército en Pinar ha cortado los caminos haciendo imposible de todo punto que los insurrectos se guarezcan en las lomas, los cuales carecen en absoluto de víveres. En los combates sostenidos se les han matado cinco jefes. Han muerto los cabecillas Salazar, Popa, Panchito y Perez y herido gravísimo Miró, titulado jefe del Estado Mayor de Maceo.

Madrid 22—6 t.

En telegrama oficial dice Weyler que en Navidad habrá sufrido la insurrección el golpe mortal.

Hoy han ingresado en la Habana mil setecientos enfermos y heridos de nuestro ejército en los combates de Pinar del Río.

## ¡VIVA ESPAÑA!

Estas dos palabras que hace días con motivo del éxito sorprendente del empréstito nacional, se dibujaban en todos los labios de los buenos españoles, son hoy reproducidas con doble entusiasmo al tener conocimiento de los heroicos esfuerzos de aquellos hermanos, que, á las órdenes del invicto marqués de Tenerife, luchan en la sangrienta manigua defendiendo el glorioso pabellón de la invencible España.

Las noticias que nos traen los últimos telegramas de nuestra agencia, son altamente satisfactorias y demuestran que muy pronto quedará definitivamente pacificada la gran Antilla.

No hacemos más comentarios y concluimos gritando llenos de entusiasmo y patriotismo: ¡Viva España!

## CRÓNICA

Con fecha 30 de Octubre último, ha sido nombrado por turno de antigüedad oficial de primera clase del cuerpo de abogados del Estado, con 3.500 pesetas anuales y destinado á la Audiencia de este territorio, el Sr. D. Antonio Díaz Domínguez, y al que servía esta plaza en dicho tribunal, D. Joaquín Apolinario y Marias, á la Delegación de Hacienda y Audiencia de Granada.

Se ha concedido al contratista D. Manuel Méndez, dos meses de prórroga para dar comienzo á los trabajos de las obras de la carretera del Realejo alto á la de la Orotava á Buenavista. También se ha concedido prórroga de un año para la terminación de las obras del trozo segundo de la carretera de esta Capital á Taganana.

D. Tomás Villar, interventor de la Sucursal del Banco de España en Las Palmas ha sido trasladado á Palencia y designado para sustituirle en el cargo que ocupa D. Antonio Goya y Echaide.

Por la Dirección general del Tesoro se ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, para ordenar el pago de los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen al 31 de Octubre último.

Con un lleno extraordinario tuvo lugar ayer tarde en nuestra plaza de toros la corrida de novillos anunciada, tomando parte en ella la cuadrilla de *Señoritas toreras*, que alternó con la de *Niños sevillanos*. Todas las suertes fueron muy aplaudidas del numeroso público, que salió bastante complacido de la plaza.

Con motivo de la temporada de teatro, las tocatas de la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitución, tendrán lugar en lo sucesivo los lunes y viernes por la noche.

Por la Dirección general de Aduanas y con fecha 11 del corriente, ha sido declarado cesante D. David Becerra, oficial de la Intervención de registros de Santa Cruz de la Palma, y nombrándose en su lugar al sargento D. José Hernández Martín, con 1000 pesetas de sueldo, quien en la actualidad desempeña igual cargo en la de Valverde (Hierro).

Dice *La Patria* de Las Palmas:

«La isla de Tenerife se ha suscrito al empréstito nacional con 1.601 obligaciones, que importan 800.500 pesetas nominales.» No, querido colega, la cantidad suscrita en esta Capital ascendió á 900.000 pesetas, y no llegó al doble, porque no hubo tiempo de divulgar las condiciones del empréstito por todos los pueblos de la isla.

¿Se entera V., compañero?

El general Blanco ha puesto en conocimiento del Gobierno que para atender á las necesidades de la guerra y en concepto de donativo, las Ordenes religiosas establecidas en el archipiélago han puesto á disposición de aquella autoridad 300.000 pesos, y otros 200.000 la Compañía general de Tabacos de Filipinas, que preside el marqués de Comillas.

Esta mañana llegó de Río de Oro el cañonero *Enlalia*.

Ha llegado á esta Capital el acreditado Cirujano dentista D. Manuel Fernández de la Cruz, el cual tiene instalado su gabinete en el entresuelo de la casa número 24 de la calle de la Cruz Verde, esquina á la Plaza de la Constitución, y ofrece sus servicios á las personas que tengan á bien honrarle con su concurrencia; para lo cual señala las horas de 8 á 11 de la mañana y de una á 4 de la tarde de los días no feriados.

Dice nuestro colega *Diario de Tenerife*:

En el sorteo de 80 capitanes últimamente celebrado para marchar á Cuba correspondió el número 20 á D. Estanislao Gómez Landero, el 44 á D. Angel Fuentes Gerdali, el 55 á D. Jacinto Aparicio Alvarado, el 64 á D. Rafael Afonso Espinosa, y el 71 á D. Juan de León Huerta; y según el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra han sido ascendidos con destino á dicho Ejército de Cuba y en sustitución de los números más altos 46 primeros Tenientes de la escala de Reserva, de modo que los citados Capitanes quedan exceptuados de ir á Cuba por dicho sorteo, pues si bien el Sr. Gómez Landero no lo está por su número, debe ser excluido, por haber sufrido sorteo en esta plaza con destino á la 8.ª compañía del Batallón Provisional de Cuba.

Tenemos verdadero gusto en comunicar esta noticia y nos damos la enhorabuena por quedarse entre nosotros tan buenos amigos.»

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ayudante primero del cuerpo, D. Juan Portell y González.

De *La Patria*, de Las Palmas, del día 20:

«En el pago de las Lagunetas, San Mateo, promovióse á las dos de la tarde de ayer una riña entre los vecinos Antonio Martel Alvarado y Manuel y Antonio Marrero y Marrero, resultando el primero con graves heridas ocasionadas con un puñal por el segundo, de resultados de las que falleció pocos momentos después.

El autor del hecho, Manuel Marrero, se presentó voluntariamente hoy al Sr. Juez de Instrucción de este partido.»

Por hallarse ligeramente indispuerto nuestro revistero de teatros, no podemos hoy dar cuenta detallada de la fun-

ción con que anoche *debutó* la reputada compañía del Sr. Bueno; limitándonos á manifestar que el hermoso drama de D. José Echegaray *Mancha que limpia*, tuvo una interpretación muy acertada y que los espectadores salieron en extremo satisfechos de la compañía del Sr. Bueno, que seguramente tendrá mucha aceptación de parte de nuestro público.

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.º de Noviembre todo anuncio satisfará por derechos de timbre diez céntimos de peseta cada inserción, según ley de 14 de Octubre de 1896.

### Sección marítima

Registro anual y mensual 21 DE NOVIEMBRE

1156 90 Vapor inglés *Elmina*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Elder Dempster y C.ª

1157 91 Vapor inglés *Madeira*, de Accra y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por los mismos señores.

1158 92 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

1159 93 Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por Elder Dempster C.ª

1160 94 Vapor inglés *Spartan*, del Cabo de Buena Esperanza, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.ª

22 DE NOVIEMBRE

1161 95 Vapor francés *Ville de Maranhao*, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre y Burdeos despachado por Hardissou Hermanos.

1162 96 Vapor inglés *Wazzan*, de Las Palmas; tomó carbón, agua, víveres y frutos y salió para Londres despachado por Hy Wolfson.

1163 97 Vapor español *Apóstol*, de Sevilla y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para su procedencia despachado por D. José Ruiz Arteaga.

1164 98 Vapor italiano *Río Janeiro*, de Colón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova despachado por D. Pedro Ravina.

1165 99 Vapor inglés *Aotea*, de Wellington, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

23 DE NOVIEMBRE

1166 100 Vapor inglés *Susu*, de Las Palmas; cargó carbón y salió para su procedencia remolcando tres gabarras cargadas de dicho combustible, despachado por Elder Dempster y C.ª

1167 101 Vapor de guerra español *Enlalia*, de Río de Oro, con su equipo. Queda fondeado en puerto.

### Registro civil

Noviembre 21.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D. Manuel Valdés Rodríguez, de la Guaira, 45 años, Hospital militar.—Disenteria aguda.

Arturo Gil Expósito Machín, de esta ciudad, 2 meses, Santa Rita, 21.—Entero-colitis-aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

### Sección Religiosa

Noviembre 23.

*Santo de hoy*—San Clemente.

*Santo de mañana*.—San Juan de la Cruz. Cuarto meaguante el día 28 á la 1 y 39 m. de la madrugada en Virgo. Nubes y fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones del rosario.



PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8;  
á las oraciones el rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á las 7.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'19
Termómetro á la sombra	20'2
Tensión del vapor	13'0
Humedad relativa	74'0
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	22'1
Id. mínima de anoche	15'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

**Compañía Metropolitana de Río Janeiro**

**ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL**

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjanse á  
Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*  
Sol núm. 6.

**BANCO DE ESPAÑA**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los señores suscriptores á obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, que deseen anticipar los plazos 3.º y 4.º conforme al anuncio publicado por el Banco, se servirán pasar aviso á esta oficina, por todo el día 24 del corriente.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Noviembre de 1896.—El Secretario, *Juan M.ª de Vidal.*

**Guantería de Antonio Alsina**  
CALLE CRUZ VERDE NÚM. 23  
ESQUINA A LA DEL CASTILLO  
GRAN BARATO

Guantes de cabritilla para señora, de primera clase de 3 y 4 botones á 7 y 8 Rvón. par.  
Idem largos para baile á 24 Rvón. id.

«LA PREVISIÓN»

*Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.*

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia  
*Hijos de Juan Yanes,*  
Sol núm. 6.

LA  
**T**  
ENCARNADA  
**CERVEZA INGLESA**  
*Pilsener Beer*

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compete ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,  
*Elder Dempster & C.º*  
Marina núm. 11.

**The Indemnity Mutual Marine Assurance**  
COMPANY LIMITED

COMPANÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,  
*Hijos de Juan Yanes.*

**Patatas de semilla inglesas**

Se sirven pedidos para entregar en Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.ª*, Marina 31.

**Gutiérrez Hermanos y Comp.ª**  
**ALMACÉN GENERAL DE COMESTIBLES**  
**FERRETERÍA Y GÉNEROS**  
**121, LUZ, 121**

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido de artículos de todas clases á precios económicos.

También se expenden en este establecimiento, los acreditados Vinos de Icod.

121, LUZ, 121

**CERVEZA INGLESA**

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**

De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

**ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA**

DE  
**HIJOS DE JUAN YANES**

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS  
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona: *Calle Ancha, n.º 64.*  
**CAPITAL DE GARANTÍA**  
**10.000.000 de pesetas.**

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75  
Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*  
Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

**Para librar á los hijos**

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D Fernando Romero Tardido, Sol, 18

de las figuras de cera se sucedían sin interrupción, como los reyes de una misma dinastía, y que todos hacían fortuna en poco tiempo.

—Aquí no entra más que cobre—dijo con agradable sonrisa el director al terminar,—y no obstante se hace oro... Por lo que á mí toca, cuento con retirarme rico dentro de diez años.

—Si quisierais—replicó Vaubaron,—podriais retiraros dentro de cinco, y más rico que esperáis serlo dentro de diez.

—Y para eso ¿qué sería preciso hacer?

—Perfeccionando esto simplemente...

Una sonrisa de incredulidad burlona apareció en los labios del director.

—¿Y qué diablos veis en mi salón que pueda perfeccionarse, mi querido señor?—preguntó.—Arrojad una mirada sobre todas esas figuras... son irreprochables. Cuando, por casualidad, alguna de ellas se halla deteriorada ó ajada, en seguida la hago refundir... Estoy al corriente de todas las novedades... El personal de mis grandes hombres y de mis ilustres criminales aumenta todos los años... Esos trajes (vos podéis juzgarlos) son frescos y lujosos... No ahorramos nada ni en las telas ni en las hechuras. No podréis hallar en ninguno de ellos ni una mancha ni un agujero, excepto en los del bandido calabrés y en el mendigo napolitano, y, sólo por respeto á la verdad local, he tenido que hacer el penoso sacrificio de vestirlos con harapos. Muchos de los trajes que tenéis á la vista son de gran valor. El vestido de Cleopatra, por ejemplo, está bordado con oro fino, y la túnica de terciopelo verde del Gran Turco está adornada de magníficas piedras del Rhin, que ha costado mucho el tallarlas... En suma, tengo la conciencia tranquila de que nadie puede hacer más que yo para satisfacer á un público ilustrado é idólatra, y que no hay mejora posible.

do sustraerse á los tormentos de los celos y de la existencia, se hizo picar por una serpiente de la especie de las víboras, cuya herida es mortal. Veréis el gran rey Enrique IV sentado en casa del colono Michaud. Veréis también á los odiosos asesinos de ese pobre señor Fualdés, sin olvidar al tocador de organillo, que daba vueltas al manubrio para desviar las sospechas, mientras que los bribones cortaban el cuello á su infortunada víctima en casa de la viuda Blancal. La escena está reproducida con una verdad tan perfecta, que se estremece cualquiera al contemplarla, y ayer mismo tres señoras del gran mundo, que vinieron en sus carrozas, se desmayaron al verla. También veréis otras cosas, cuya enumeración sería demasiado larga y que os producirán tal alegría, que mañana querréis volver. ¡Entrad, señores, entrad, señoras! ¡Tomad la fila y seguid á la gente!... ¡Todo esto no os costará más que la friolera de diez céntimos! ¡Preciso es no tener ni aun diez céntimos para privarse de ver esto! Los señores militares no graduados, y los señores niños menores de seis años, no pagarán más que media entrada... ¡Entrad, señores, entrad, señoras! ¡Entrad!...

Blanca había escuchado con un encanto, una sorpresa y una curiosidad indecibles las promesas y los elogios del tocador.

Sus mejillas habían recobrado su natural color de rosa; sus ojos brillaban, y su corazón latía conmovido.

—Papá—dijo con una voz que revelaba toda la fuerza de un ardiente deseo;—papá, déjame ver todas esas cosas tan hermosas... Te lo suplico... ¡Estaría tan contenta, tan contenta!... Papá, ¿no es verdad que me quieres?

Vaubaron vaciló por espacio de un segundo.

Pero ¿cómo resistir á la súplica de una hija adorada? El médico había también encargado que se la distrajesen mucho... ¿Y qué distracción podía ser menos costosa?





**HY. WOLFSON**  
MARINA 1.  
CONSIGNATARIO DE VAPORES

**VAPORES FRUTEROS**  
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperan  
Dia 28 Nov. Para Londres directo el vapor **Tetuán**  
» 6 Dic. Para Londres directo " **Telde**  
Admiten carga y pasajeros.



**Compañía de Navegación**  
DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español  
**TENERIFE**  
saldrá para el Sur de esta isla el jueves 26 del corriente á las 7 de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Fletes económicos.  
Agente,  
A. SAAVEDRA




**J. T. RENNIE SON & C.<sup>OS</sup>**

PARA LONDRES  
Saldrá el 23 del corriente el magnífico vapor  
**INANDA**  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**Compagnie de Navigation**  
Marocaine et Armenienne  
**N. Paquet & C.<sup>e</sup>**

El vapor francés  
**MEUSE**  
saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre de 1896, para  
**Mogador, Casablanca, Mazagán,**  
**Tánger, Gibraltar y Marsella.**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES.



**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha  
PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
Saldrá el 24 de Noviembre el magnífico vapor  
**Ville de Maranhao**  
Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor  
**PAMPA**  
saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON HERMANOS.




**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**  
DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**  
(Sociedad en comandita)  
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad  
**MIGUEL GALLART**  
deberá llegar á este puerto el día 30 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HIJOS DE J. YANES



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**  
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor francés  
**ESPAGNE**  
saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.<sup>o</sup>**  
PARA HAMBURGO  
El hermoso vapor  
**BABITONGA**  
saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**GRAN FÁBRICA**  
DE  
Baldosas Hidráulicas y Mosaicos de Barros Finos Incrustados  
DE  
**V.<sup>da</sup> DE M. NOVELLA**  
Corona, 31.—VALENCIA

Con privilegio exclusivo en los mosaicos de barro incrustados

PRECIOS DE LAS BALDOSAS HIDRÁULICAS

Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales
1	9'50	14	14'00	29	16'00	44	14'00
1 A	12'50	15	11'25	30	10'00	45	15'00
1 B	17'00	16	11'50	31	16'00	46	15'00
2	10'00	17	11'25	32	11'25	47	18'00
3	10'00	18	10'00	33	17'00	48	15'00
4	11'00	19	11'25	34	11'25	49	16'00
5	11'25	20	11'25	35	13'00	50	25'00
6	11'25	21	11'25	36	13'00	51	19'00
7	11'25	22	10'50	37	19'00	52	25'00
8	11'25	23	9'50	38	12'00	53	11'50
9	11'25	24	10'50	39	18'00	54	14'00
10	11'25	25	12'00	40	21'00	55	14'00
11	11'25	26	15'00	41	11'25	56	15'00
12	11'25	27	13'50	42	19'00		
13	15'00	28	13'50	43	14'00		

NOTA.—  
El núm. 1 A es en piezas de 25 centímetros y entran 16 en metro cuadrado  
El " 1 B " " 30 " " 11 " "  
El " 13 " " 25 " " 16 " "

Los precios son por metro cuadrado.

PRECIOS DE LOS MOSAICOS DE BARRO INCRUSTADOS

Piezas de 16 centímetros				Piezas de 20 centímetros			
Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales
1	13'00	14	13'50	1	10'00	14	11'00
2	12'50	15	12'00	2	11'00	15	11'00
3	11'00	16	14'00	3	10'00	16	11'00
4	14'00	17	14'00	4	11'00	17	11'00
5	11'50	18	14'00	5	11'00	18	11'00
6	14'00	19	14'00	6	11'00	19	11'00
7	11'50	20	14'00	7	11'00	20	11'00
8	14'00			8	11'00	21	11'00
9	11'50			9	11'00	22	11'00
10	14'50			10	11'00	23	11'00
11	12'00			11	11'00	24	11'00
12	14'00			12	11'00	25	11'00
13	11'50			13	11'00		

Los envíos se hacen en cajas que contienen un metro cuadrado aproximadamente y su peso varía entre 36 y 40 kilos en los hidráulicos y entre 24 y 28 en los de barro, debiendo abonar 0'50 pesetas por caja-envase.  
Los precios arriba indicados son por metro cuadrado en la fábrica, no respondiendo la casa de las roturas ó averías que resultaren en el transporte hasta su destino.

Representante general en las islas Canarias,  
**JOSE ORTOLL**, Cruz Verde número 21.—  
Santa Cruz de Tenerife.

 **No comprar ladrillos, sin antes pasar por esta casa, donde podrán verse catálogos y algunas muestras al natural.**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¿Quieres papá?—repitió Blanca.  
—Sí—dijo el mecánico.  
Costóle trabajo á la niña contener un grito de alegría, arrastrando á su padre hacia la escalera por cuyos peldaños se subía al país de las maravillas.  
Vaubaron dió quince céntimos, y la tela rayada que tapaba la entrada se levantó para él y su hija.  
Los dos atravesaron un corredor bastante sombrío, á cuyo final un negrito, vestido de encarnado, les abrió de par en par las puertas del salón de Curtius.  
Ese salón, del que algunos de nuestros contemporáneos aún se acordarán, era una inmensa rotonda que recibía la luz por su cúpula, cubierta de cristales.  
Un estrado circular poco elevado sostenía los numerosos grupos de figuras de cera.  
Alrededor de aquel estrado había una barandilla que, sin estorbar la vista, defendía á Enrique IV, Fualdés, Cleopatra y *tutti quanti* de las manos demasiado curiosas é indiscretas.  
Una tela encarnada cubría las paredes de la rotonda, y las figuras pálidas ó sonrosadas de los maniquis se destacaban perfectamente sobre aquel fondo escarlata.  
El programa del *voceador* no era quimérico, como tantos otros. Al contrario, aún se quedaba corto ante la realidad. Nos sería imposible contar el número realmente prodigioso de personajes históricos ó célebres, escenas pintorescas, graciosas ó terribles, que el público tenía el derecho de contemplar por diez céntimos.  
Los reyes de Europa, las bellezas de otros tiempos, los bandidos ilustres, el Gran Turco, rodeado de sus odaliscas, Genoveva de Brabante, su cierva, su hijo; el traidor Golo, etc., atraían sucesivamente la atención.  
Difícil sería pintar los sentimientos tumultuosos de la pe-

queña Blanca cuando pasó el umbral del salón encarnado y se halló en medio de todas aquellas figuras inmóviles y extrañas, que todas á la vez atraían sus miradas y su admiración. Primero se sintió como deslumbrada y se apoderó de ella un profundo estupor.  
Le pareció que acababa de dejar el mundo real en que vivía de costumbre, para entrar en el reino de los sueños y de los encantos.  
Poco á poco, sin embargo, aquella sensación, demasiado viva, se fué debilitando, y Blanca recobró la calma necesaria para gozar del espectáculo mágico que se ofrecía á su vista.  
A más de Vaubaron y su hija, había unas veinte personas visitando en aquel momento el salón de Curtius. Entre los curiosos circulaba un hombre de buen aspecto, correctamente vestido de negro, con pantalón corto, corbata blanca, media de seda y zapatos con hebilla.  
Este hombre llevaba bajo su frac negro una cadena de plata, y en la mano una varita de ébano terminada por un puño de plata cincelado.  
Pontase á disposición de los curiosos, y con una cortesía infatigable les daba todas las explicaciones que parecían desear, y se servía de su varita de ébano para señalar y tocar, si era preciso, cada figura.  
Aquel personaje, tan importante y tan complaciente, era nada menos que el director y propietario del establecimiento.  
Poco á poco fué disminuyendo el número de los espectadores, y al cabo de un cuarto de hora Vaubaron y Blanca se quedaron solos en el salón de las figuras de cera.  
El director se acercó á ellos, y, habiéndole chocado la fisonomía notable é inteligente del mecánico, entabló con conversación con él.  
Vaubaron supo entonces, no sin sorpresa, que desde el muy ilustre Curtius, primero de su nombre, los empresarios